

# PERIODICO OFICIAL



DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO  
SEGUNDO SEMESTRE

LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES  
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE  
EN ESTE PERIODICO

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 20 de Septiembre de 1922  
Registro DGC—Núm. 001—1082.—Características 113182816.—5 de Marzo de 1982

Director Responsable: el C. Secretario General del Gobierno del Estado

## PODER EJECUTIVO del ESTADO

### SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DEPTO. DE CONTROL DE PARTICIPACIONES

PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES POR LOS MESES DE JULIO,  
AGOSTO y SEPTIEMBRE de 1987.

MUNICIPIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Canatlán	47'496,405.00	54'453,016.00	63'209,007.00	165'158,428.00
Canelas	10'815,051.00	12'396,099.00	14'386,097.00	37'597,247.00
Coneto de Comonfort	10'825,787.00	12'406,835.00	14'396,833.00	37'629,455.00
Cuencamé	26'890,853.00	30'827,664.00	35'782,758.00	93'501,275.00
Durango	225'838,610.00	258'629,546.00	299'902,105.00	784'370,261.00
Santa Ma. del Oro	21'647,614.00	24'809,710.00	28'789,706.00	75'247,030.00
Gómez Palacio	210'073,764.00	240'382,454.00	278'530,715.00	728'986,933.00
Guadalupe Victoria	27'017,676.00	30'970,296.00	35'945,291.00	93'933,263.00
Guanaceví	13'769,334.00	15'777,265.00	18'304,562.00	47'851,161.00
Hidalgo	10'820,608.00	12'401,656.00	14'391,654.00	37'613,918.00
Indé	10'824,136.00	12'405,184.00	14'395,182.00	37'624,502.00
Lerdo	71'984,088.00	82'434,815.00	95'588,702.00	250'007,605.00
Mapimí	17'007,343.00	19'489,588.00	22'613,884.00	59'110,815.00
Mezquital	11'602,757.00	13'294,478.00	15'423,776.00	40'321,011.00
Nazas	11'907,424.00	13'646,577.00	15'835,575.00	41'389,576.00
Nombre de Dios	15'899,903.00	18'224,044.00	21'149,340.00	55'273,287.00
Ocampo	18'372,007.00	21'059,789.00	24'442,785.00	63'874,581.00
Otáez	10'831,401.00	12'412,449.00	14'402,447.00	37'646,297.00
Pánuco de Coronado	14'939,402.00	17'121,248.00	19'867,445.00	51'928,095.00
Peñón Blanco	10'828,162.00	12'409,210.00	14'399,208.00	37'636,580.00
Poanas	17'759,721.00	20'352,640.00	23'616,236.00	61'728,597.00
Pueblo Nuevo	23'178,167.00	26'561,610.00	30'820,205.00	80'559,982.00
Rodeo	12'879,351.00	14'760,799.00	17'128,896.00	44'769,046.00
San Bernardo	10'828,277.00	12'409,325.00	14'399,323.00	37'636,925.00
San Dimas	20'503,147.00	23'491,328.00	27'252,424.00	71'246,899.00

**PERIODICO OFICIAL**

2

San Juan de Gpe.	10'832,831.00	12'413,879.00	14'403,877.00	37'650,587.00
San Juan del Rio	13'311,268.00	15'255,987.00	17'703,655.00	46'270,880.00
San Luis del Cordero	10'818,391.00	12'399,439.00	14'389,437.00	37'607,267.00
San Pedro del Gallo	10'818,376.00	12'399,424.00	14'389,422.00	37'607,222.00
Santa Clara	10'819,267.00	12'400,315.00	14'390,313.00	37'609,895.00
Santiago Papasquiaro	37'812,486.00	43'346,154.00	50'311,147.00	131'469,787.00
Simón Bolívar	10'832,648.00	12'413,696.00	14'403,694.00	37'650,038.00
Súchil	10'819,817.00	12'400,865.00	14'390,863.00	37'611,545.00
Tamazula	16'003,141.00	18'343,091.00	21'288,288.00	55'634,520.00
Tepehuanes	16'275,702.00	18'647,274.00	21'632,270.00	56'555,246.00
Tlahualilo	21'198,374.00	24'297,228.00	28'197,624.00	73'693,226.00
Topia	10'848,489.00	12'429,537.00	14'419,535.00	37'697,561.00
Vicente Guerrero	21'636,022.00	24'798,116.00	28'778,119.00	75'212,257.00
	<hr/> 1'086'567,800.00	<hr/> 1,244'672,600.00	<hr/> 1,443'672,400.00	<hr/> 3,774'912,800.00

Nov. 11 de 1987

:: □ ::

**ESCUELA NORMAL del ESTADO**

**ACTA del EXAMEN PROFESIONAL**  
de la Señorita:

"Maria del Carmen Ibarra Alvarado"

Al margen un Sello con el ESCUDO NACIONAL.— que dice: Estados Unidos Mexicanos.— Escuela Normal del Estado.— Durango.— Al Centro:— En la Ciudad de Durango, a los once días del MES de Junio de Mil Novecientos Ochenta y UNO reunidos en el Salón de Actos de la Escuela Normal del Estado los Profesores:

Ma. del Rosario C. de Morales  
Ma. del Sagrado Corazón Cháirez de Olvera  
y Fidel Galván Medina

Funciendo como Presidente la primera y como Secretario, la última de las personas citadas, se constituyeron en JURADO de EXAMEN y procedieron al de la Señorita:

"Maria del Carmen Ibarra Alvarado"

Para PROFESOR(A) NORMALISTA de EDUCACION Pre-Escolar.— El Examen se verificó conforme a las prescripciones Reglamentarias y consistió en la Prueba siguiente: los miembros del Jurado interrogaron a la sustentante sobre el INFORME RECEPCIONAL, habiendo resultado

Aprobada por UNANIMIDAD

Este resultado se dió a conocer a la Sustentante por medio de un Oficio firmado

por la Secretaria del Jurado, acto seguido el Presidente del mismo tomó la Protesta correspondiente a la que el(la) Sustentante respondió afirmativamente y a continuación se levantó la presente Acta que firmaron de conformidad los miembros del Jurado y de la que se mandará copia al Supremo Gobierno del Estado, según lo prescribe el Reglamento para los efectos legales.

Presidente, Ma. del Rosario Contreras de Morales. —Vocal, Ma. del Sagrado Corazón Cháirez de Olvera.— Secretario, Fidel Galván Medina.— Rúbricas.

Es Copia fiel sacada de su Original que se encuentra asentada en el Libro No. (3) del Archivo de la Secretaría de este Plantel, destinado para Actas de Exámenes Profesionales, a fojas No. (4 cuatro frente.

Victoria de Durango, a 26 de Junio de 1981

La Sub-Directora Secretaria, Profesora No hemí Guzmán Hernández.— Rúbrica.

El C. Licenciado CARLOS GALINDO MARTINEZ, Secretario General de Gobierno del Edo. Libre y Soberano de Durango, CERTIFICA: Que la firma que calza el presente documento es auténtica y corresponde a la de la C. Profesora, NOHEMI GUZMAN HERNANDEZ, Sub-Directora Secretaria de la Escuela Normal del Estado

Victoria de Durango, Dgo., a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y uno.

Lic. Carlos Galindo Martínez.— Rúbrica.  
0000000000

**UNIVERSIDAD JUAREZ  
del Estado de Durango**

El suscrito, Secretario General de la Universidad Juárez del Estado de Durango, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas para Exámenes Profesionales de la Facultad de DERECHO, existe un Acta del tenor siguiente:

ACTA No. trescientos veinticuatro.—  
FOLIO No. 324.— Nombre del PASANTE:  
“David Olivas Varela”

Al Centro.— En la Ciudad de Durango, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las diecisiete horas del día treinta del mes de Julio de mil novecientos setenta y nueve... reunidos en el Salón de actos de la Escuela de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango, los señores Licenciados

Don Rafael Favela Alvarez  
Mario Chavarria Sánchez  
y Roberto Flores Lavin

integrantes del Jurado designado por la H. Junta Directiva de conformidad con el Reglamento de Exámenes Profesionales de la Facultad de DERECHO fungiendo como Presidente el primero de los nombrados y como Secretario el último, se constituyeron en Jurado de Examen Profesional de Lic. en Derecho del Pasante Señor:

“David Olivas Varela”

procediendo los miembros del JURADO a interrogar al sustentante durante el término de una hora sobre diversas materias de Derecho, y terminado el examen se procedió a la votación por escrutinio secreto resultando -APROBADO- por los miembros del Jurado, lo que se le hizo saber por el Presidente del mismo.— Acto continuo el propio Presidente tomó la Protesta al señor

“David Olivas Varela”

de que ejercerá la Profesión tomando como norma suprema de su conducta la Justicia y la Moral protesta que otorgó solemnemente.— Con lo que terminó el acto, levantándose la presente para constancia, que firmaron los miembros del Jurado.

Presidente, una firma ilegible.— Secretario, una firma ilegible.— Vocal una firma

ilegible.

Se expide la presente en la ciudad de Durango, Dgo., a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

**Lic. Mario R. Valero Salas.— Rúbrica**

Cotejó: ‘hrg.

oooOOOooo

**ESCUELA NORMAL del ESTADO**

ACTA del EXAMEN PROFESIONAL de la Señorita:

“Xochitl Peña Arrieta”

Al margen un Sello con el ESCUDO NACIONAL que dice:— Estados Unidos Mexicanos.— Escuela Normal del Estado.— Durango.— Al Centro:— En la Ciudad de Durango, a los veintiseis días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro reunidas en el Salón de Actos de la Escuela Normal del Estado, las Profesoras:

Ma. del Rosario Contreras de Morales  
Salustia Pérez de Soria  
y María Valderrama de Mijares

Fungiendo como Presidente la primera y como Secretaria la última de las personas citadas, se constituyeron en JURADO de EXAMEN y procedieron al de la Señorita:

“Xochitl Peña Arrieta”

Para PROFESOR(A) NORMALISTA de EDUCACION PRIMARIA.— El Examen se verificó conforme a las prescripciones Reglamentarias y consistió en la Prueba siguiente: los miembros del Jurado interrogaron a la Sustentante sobre el INFORME RECEPCIONAL, habiendo resultado

Aprobada por UNANIMIDAD

Este resultado se dió a conocer a la Sustentante por medio de un oficio firmado por la Secretaria del Jurado, acto seguido el Presidente del mismo tomó la Protesta correspondiente a la que el (la) Sustentante respondió afirmativamente y a continuación se levantó la presente Acta que firmaron de conformidad los miembros del Jurado y de la que se mandará copia al Supremo Gobierno del Estado, según lo prescribe el

Reglamento para los efectos legales.

Presidente, Ma. del Rosario Contreras M.— Vocal, Salustia Pérez de Soria.— Secretaria, María V. de Mijares.— Rúbricas.

Es copia fiel sacada de su Original que se encuentra asentada en el Libro No. (13) trece del Archivo de la Secretaría de este Plantel, destinado para Actas de Exámenes Profesionales a fojas número (138) ciento treinta y ocho frente.

Victoria de Durango, a 5 de Julio de 1984

**La Sub-Directora Secretaria, Profesora Emma Rodríguez Ubaldo.—Rúbrica.**

ooo[OOO]ooo

### ESCUELA NORMAL del ESTADO

#### ACTA del EXAMEN PROFESIONAL

"Martha Gabriela Rodríguez Valles"

Al margen un Sello con el ESCUDO NACIONAL que dice:— Estados Unidos Mexicanos.— Escuela Normal del Estado.— Durango.— Al Centro:— En la Ciudad de Durango, a los diecisiete días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco reunidos en el Salón de Actos de la Escuela Normal del Estado, los Profesores

Elsa Magallanes Pérez  
Lucía Bermúdez de García  
y Fidel Galván Medina

Funciendo como Presidente la primera y como Secretaria la última de las personas citadas, se constituyeron en JURADO de EXAMEN y procedieron al de la Señorita:

"Martha Gabriela Rodríguez Valles"

Para PROFESOR (A) NORMALISTA de EDUCACION PRIMARIA.— El Examen se verificó conforme a las prescripciones Reglamentarias y consistió en la Prueba siguiente: los miembros del Jurado interrogaron al (la) Sustentante sobre el Informe RECEPCIONAL, habiendo resultado Aprobada por UNANIMIDAD

Este resultado se dió a conocer a la Sustentante por medio de un oficio firmado por la Secretaria del Jurado, acto seguido el Presidente del mismo tomó la Protesta correspondiente a la que el (la) Sustentante

respondió afirmativamente y a continuación se levantó la presente Acta que firmaron de conformidad los miembros del Jurado y de la que se mandará copia al Supremo Gobierno del Estado, según lo prescribe el Reglamento para los efectos legales.

Presidente, Elsa Magallanes Pérez,— Vocal, Lucía Bermúdez de García.— Secretario, Fidel Galván Medina.— Rúbricas.

Es copia fiel sacada de su Original que se encuentra asentada en el Libro No. (14) catorce del Archivo de la Secretaría de este Plantel, destinado para Actas de Exámenes Profesionales a fojas número (5) cinco frente.

Victoria de Durango, a 5 de Julio de 1985

**La Sub-Directora Secretaria, Profesora Emma Rodríguez Ubaldo.— Rúbrica**

oooOXOooo

### [S U M A R I O]

#### PODER EJECUTIVO del ESTADO

##### —Sra. de Finanzas del Estado—

Depto. de Control de Participaciones

#### PARTICIPACIONES correspondientes

a Julio Agosto y Sept. de 1987 ... 1

##### —Escuela Normal del Estado—

ACTA de Examen Prof. de la Srita. María del Carmen Ibarra A. ....	2
ACTA de Examen Prof. de la Srita. Xohitl Peña Arrieta .....	3
ACTA de Examen Prof. de la Srita. Martha Gabriela Rodriguez V. ....	4

##### —Universidad Juárez del Edo. de Dgo.—

ACTA de Examen Prof. del Señor David Olivas Varela .... ....	3
--	---

oooOOOooo